

ASAMBLEA PRESENCIAL Y VIRTUAL ORDINARIA
Bogotá, Marzo 26 de 2026

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
NIT 830034074 -2

JUNTA DIRECTIVA ELECTA

PRESIDENTE

Marco Antonio Rodríguez García

VICEPRESIDENTE

Alfredo Muñoz Franco

VOCALES PRINCIPALES

1. Héctor Hernando Triviño
2. Jorge Calvete Rincón
3. Baldonick Fernández Covelli
4. Héctor Fernando García
5. Miguel Orjuela Torres
6. Israel Bahar
7. José Vicente Gómez

VOCALES SUPLENTE

1. Alfredo Martínez Rojas
2. Rafael Alameda
3. Cesar Emigdio Hernández
4. Ismael Heredia
5. Franklin Villate
6. Luis Humberto Escobar
7. Jairo Escobar



Bogotá, D.C., Marzo 02 de 2026

CONVOCATORIA A REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA

La Junta Directiva de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia, en su reunión del día 12 de febrero de 2026, y en cumplimiento a lo previsto al artículo 15 de los estatutos vigentes de la entidad, por medio de la presente se permite convocar a reunión de Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día **26 de marzo de 2026** a la **1:30 pm**, de manera presencial y virtual en la Vereda El Rosario Sitio Las Pavas Carretera a Chinchiná (Club Campestre Manizales) de la ciudad de Manizales.

La citada reunión de asamblea ordinaria tendrá el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente ad hoc y Secretario ad hoc para esta Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento Comisión para la aprobación del Acta de esta Asamblea.
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Tesorero.
7. Presentación de los Estados Financieros.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación de los Estados Financieros.
10. Propositiones y varios.

En cumplimiento de lo previsto en el inciso tercero del artículo 422 del Código de Comercio, se pone a disposición de los asociados de la entidad, los libros contables, estados financieros, papeles y demás documentos que demuestran la situación del patrimonio del organismo deportivo, en la sede de la Asociación.



La presente convocatoria se hace pública a los asociados de acuerdo con lo señalado en el párrafo primero del artículo 15 de los estatutos vigentes, el día 02 de marzo de 2026.


MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCÍA
Presidente y Representante Legal
Asociación de Golfistas Senior de Colombia

INFORME DE PRESIDENCIA GESTION DEL PERIODO MARZO DE 2025 A MARZO DE 2026

Será presentada por el señor Marco Antonio Rodríguez, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia, durante la reunión y hará parte integral del acta de Asamblea.



Manizales marzo de 2026

Señores:

Asamblea General de Asociados de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia
ASOSENIO

Informe Presidente de Asosenior 2025

Este informe lo voy a dividir en tres partes:

1. Aspecto Deportivo.

En lo deportivo la satisfacción grande de haber sido campeones en dos oportunidades:

- Torneo Bolivariano de Golf Senior (Copa Mariscal Sucre) en la ciudad de Medellín en marzo de 2025, Club Campestre de Medellín
- Torneo Latinoamericano de Golf Senior Amateur en Junio en Bucaramanga Ruitoque Golf y Country Club
- En el mes de octubre de 2025 participamos con la delegación más grande (36 Jugadores) que ha llevado Colombia en los últimos años a un torneo Sudamericano de Golf Senior en la ciudad de Rio de Janeiro en Brasil, donde fuimos Subcampeones, muy cerca de Brasil que fue el campeón y muy lejos de las demás delegaciones.

2. Aspecto Financiero

Las cifras para este periodo están en los estados financieros que ustedes conocen en el informe de la Asociación, siendo uno de los mejores de los últimos 10 años

Los pasivos de la Asociación a dic 31 de 2024 eran \$299.733.423

Los pasivos de la Asociación a dic 31 de 2025 eran \$120.773.301

Disminución de \$178.960.122

Disminución porcentual del 59.70%

En cuanto al estado de resultados tenemos los siguientes datos

Para el año 2024 Perdida de \$ 60.992.870

Para el año 2025 Excedente de \$ 136.083.112

Calle 93 # 14 – 20 Oficina 703 * Cel. 322 2667459 *
email: asosenior@asosenior.net * sitio web: www.asosenior.com



3. Aspecto Administrativo.

1. Apenas asumo la presidencia en el mes de mayo de 2025, se procede a cancelar la obligación de \$100.000.000 que se tenía desde hace 5 años con el señor Eriberto Rocha
2. Por primera vez en Asosenior se consiguen patrocinios para los torneos de Asosenior entre ellos: Postobón, Greg Norman, Royal Prestidge, Colvenfar (Rafael Alameda), Vinos Buen Vivir, Clínica Bascular, Cosse (Empresa de Carlos Suarez) Price Smart, Diego Ramirez Golf, Biotermics (José Vicente Gómez), Sierra Golf, Tour Elite y Golf Fit., con esto se busca que los torneos tengan muchas rifas y sean más atractivos para los participantes, objetivo que se ha visto reflejado en las afiliaciones progresivas,
3. Por primera vez en Asosenior, se entrega de forma gratuita una camiseta color verde a los participantes en el torneo Latinoamericano de golf Senior en Ruitoque Country Club en Junio 2025, convirtiéndose en la tercera camiseta oficial para los torneos de Asosenior
4. Por primera vez en Asosenior realizamos un torneo con una organización casi perfecta donde todas las delegaciones sin excepción quedaron totalmente satisfechas debido a que en Ruitoque en el mes de junio donde se realizó el XI Torneo Latinoamericano de golf Senior Amateur con la participación de 10 países, todas las actividades de inauguración, premiación y clausura se hicieron en un solo lugar y bajo techo, todo en el hotel Punta Diamante, inauguración en un Hall del hotel con izada de bandera de cada uno de los países, incluida la bandera de Asosenior, luego cena de Bienvenida en un salón elegantemente decorado para la ocasión, con sillas y mesas suficientes para todos los asistentes y comida del gusto de la mayoría.

Terminado el torneo, se realizó, la premiación en el teatro del hotel, debidamente decorado con las banderas de todos los países en sus paredes dando un toque de elegancia y distinción, donde todos los asistentes pudieron presenciar la premiación cómodamente sentados. Pero la cereza del pastel no podía faltar, se corona a Colombia y su representante Asosenior como Campeón de dicho torneo. Después de ahí la cena de clausura del torneo en otro salón diferente al de la inauguración, pero también elegantemente



decorado para tan noble ocasión. Cena que fue bien recibida por los comensales y muy agradecida por todas las delegaciones

5. En esa cena hice entrega de la Presidencia del torneo Latinoamericano de Golf Senior Amateur al presidente de la Delegación de Argentina, país que realizará en el año 2026 este torneo.
6. Con ocasión del torneo Latinoamericano en junio en Ruitoque y apenas empezando mi primer torneo internacional como presidente, tuve conversaciones durante los días del torneo con la delegación de Panamá sobre la posibilidad de realizar una copa Ryder entre Colombia y Panamá, la noche de la cena de Clausura llegamos a un acuerdo, en el mes de febrero de 2026 se realizaría dicho evento. Terminando la cena invite a la delegación de Colombia a dicho torneo, recibiendo el respaldo unánime de todos los jugadores, satisfacción personal. Hoy en el mes de marzo el torneo ya se realizó y Asosenior se quedó con el título
7. Por primera vez en Asosenior se negoció con el Hotel Punta Diamante en el mes de junio de 2025, para el torneo Latinoamericano de golf Senior, que Asosenior tuviera una comisión por la llevada de la delegación del torneo, se recibieron \$20.000.000 aproximadamente
8. En el mes de octubre se realiza en Rio de Janeiro Brasil el Campeonato Sudamericano de Golf Senior, en ese torneo el Secretario General de la Federación Sudamericana de Golf Senior cumple su periodo de dos años y presenta su renuncia irrevocable, en esa fecha el señor Juan Pedro Arcondo, actual secretario, y presidente de Paraguay me llama a informarme que me tenía como candidato para ser postulado a dicho cargo, a lo cual le manifiesto mi agradecimiento y mi negativa a aceptar, porque tengo compromiso grande con Asosenior por apenas empezar la presidencia y que para mi era prioridad Asosenior, me dice si tengo algún candidato y le expreso que era posible pero primero tenía que hacer una llamada, seguimos en conversaciones y haciendo lo que tenía que hacer me puse de acuerdo con varios presidentes. En la reunión de inauguración del torneo se presentó la postulación que hice del señor Rene Sánchez, siendo elegido por unanimidad, hecho que consta en el acta de dicho torneo y que reposa en archivos de Asosenior.
9. Se realizó por primera vez en Asosenior un torneo de Bolos en el torneo regional entre octubre y noviembre de 2025 en Peñalisa Country Club, sin costo adicional para los jugadores del torneo de golf, un rotundo éxito.

Calle 93 # 14 – 20 Oficina 703 * Cel. 322 2667459 *
email: asosenior@asosenior.net * sitio web: www.asosenior.com



10. Por primera vez en Asosenior en el torneo regional en Armenia en el mes de noviembre de 2025 se realizaron rifas donde todos los participantes del torneo sin excepción ganaron al menos una rifa, hubo una persona que se ganó más de una rifa por cuánto en ese torneo también se rifo una talega de golf marca Titleist. En ese mismo torneo y siguiendo la política de hacer actividades diferentes en los torneos regionales, se llevó a cabo un torneo de Boli rana, premiando a los tres ganadores de ese torneo con 50%, 30% y 20% respectivamente, de descuento para la anualidad del año 2026. Otro éxito total en esa actividad, Con este torneo cerramos nuestras actividades deportivas de Asosenior para el año 2025.
11. Se procedió a analizar los estatutos de Asosenior vigentes, encontrando que habia varias modificaciones que acreditaban una reforma urgente, se hizo la propuesta a la Junta Directiva, se discutieron varios puntos y se llevó a cabo una asamblea extraordinaria que por cierto era necesario hace debido a que la alcaldia Mayor de Bogotá no aprobó la inscripción del Comité disciplinario nombrado en la asamblea ordinaria del mes de marzo de 2025. La asamblea extraordinaria se convocó y se llevó a cabo el 2* de octubre de 2025, siendo aprobados por mayoría los puntos presentados a consideración, quedando aprobada la reforma Estatutaria en forma Legal.
Terminado este proceso se envia la reforma Estatutaria a la Alcaldia Mayor de Bogotá y esta mediante resolución numero 1349 de diciembre 31 de 2025 aprueba sin ningún reparo los estatutos presentados.

Solo me falta agradecer a:

1. Yor Lenny Mahecha, nuestra Directora Ejecutiva, sin ella no solo no hubiera podido realizar estas importantes gestiones, sino que Asosenior no sería lo que es hoy. Mi gratitud eterna y mi solidaridad con su trabajo y entrega a Asosenior.
2. John. que como contador nos ilustra y ayuda con trabajo abnegado llegando a hacer labores que en ocasiones no le pertenecen.
3. Héctor Fernando Garcia, capitán de nuestro equipo en Brasil, trabajo que desarrollo con lujo de detalles y quien me acompañó en la toma de muchas decisiones. Además de capitán miembro activo de la Junta directiva.



4. Alfredo Muñoz, nuestro vicepresidente y quien asumió como presidente, al yo no poder asistir yo por imposibilidad de viajar desde el exterior
5. Baldonick (Nick) Fernández quien, con sus conocimientos y experiencia, me ayudo de forma decidida en el Latinoamericano de Ruitoque, en Brasil por una infortunada situación que se presentó tomo distancia no solo de la presidencia sino de Asosenior, situación que lamento profundamente.
6. La Junta Directiva, muy activa y entusiasta, contrario a lo que entiendo que sucedió en periodos anteriores, esta junta cada vez que fue convocada estuvo asistiendo en forma masiva y entusiasta, aunque como es lógico no estaba de acuerdo en todos los proyectos, los sometió a votación siendo aprobados por gran mayoría. Sin esta junta tampoco hubiera sido posible muchas de las cosas que se hicieron, especialmente la Reforma estatutaria.
7. A todos los Asociados por haberme dado su voto de confianza, espero no defraudarlos y entregarles una Asosenior no solo reformada en Estatutos sino en actividades, en la forma de dirigir, pensar y actuar para bien de la misma

Debo resaltar que como lo indiqué al principio asumí la presidencia el 1 de abril de 2026, es decir es una gestión de apenas 7 meses

Con sentimientos de consideración y aprecio


MARCO ANTONIO RODRIGUEZ G
Presidente Asosenior 2025-2027

INFORME DE TESORERO
GESTION DEL PERIODO MARZO DE 2025 A MARZO DE 2026

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA ASOSENIOR
NIT. 830034074-2
INFORME DE TESORERIA
AÑO 2025

Bogotá, 26 de marzo de 2026

Señores
Asociación de Golfistas Senior de Colombia Asosenior
Asamblea General Ordinaria
Ciudad

En mi condición de tesorero de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia Asosenior, les indico a la totalidad de los asociados, tanto presenciales como virtuales, que la integridad de los valores recaudados en el transcurso del año 2025, por afiliaciones, renovaciones, inscripciones a los torneos regionales, nacionales y/o internacionales y de otras actividades, fueron administrados diligentemente permitiendo cubrir el total de los gastos administrativos y operacionales de la asociación.

Un hecho trascendental para la asociación, debido a la gestión responsable de los recursos, fue la cancelación de la deuda de \$100.000.000 (cien millones de pesos), adquirida con una persona natural el 16 de diciembre de 2018 y pagada el 06 de mayo de 2025 y que liberó a Asosenior de erogar \$2.000.000 mensuales por intereses sobre éste préstamo.

Como resultado de las gestiones adelantadas en el transcurso del año 2025 la asociación arrojó un excedente de \$136,083,112., tal como se puede observar en los estados de resultados de la asociación con corte al 31 de diciembre de 2025.

Los saldos, tanto de la cuenta bancaria como la de las fiducias suscritas con el Bancolombia, al cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025, fueron:

Tipo de cuenta	Número cuenta	Saldo al 31/12/2025	Notas
Cta. Cte. Bancolombia	04068924345	\$1.202.107.37	
Fiducuenta Bancolombia	40000302805	10.140.782.04	
Fiducuenta Bancolombia	40000304367	173.801.65	
Subtotal cuentas		\$11.516.691.06	
USD\$11.160.00	Monetizados a TRM 06/06/2025 de \$4.106.79	\$45.831.776.40	1
Total recursos Asosenior		\$57.348.467.46	

Nota 1.

Nota 1 – Detalle transferencia US\$ Medellín	
Valor US\$ por inscripción delegación Argentina	US\$ 13.320
Valor inscripción delegación Venezuela	US\$ 100
Devolución delegación Perú	US\$ (550)
Devolución delegación Panamá	US\$ (960)
Pago a Diana Arango	US\$ (600)
Pago a Gabriela Aponte	US\$ (150)
Total en caja	US\$ 11.160
TRM al 06/06/2025 \$4.106.79	\$45.831.776.40

Tal como se había indicado en reportes de tesorería anteriores a la Junta Directiva en sus reuniones citadas en el año 2025, los \$45.831.776.40 que estaban bajo la custodia del presidente de Asosenior Marco A. Rodríguez, fueron consignados, en efectivo, en la cuenta corriente de Asosenior y transferidos a la cuenta fiduciaria No. 0040000302805 del Bancolombia el día 07 de enero de 2026, con lo cual se acogió la sugerencia del Comité financiero del 14/08/2025 y aprobada por la Junta Directiva en acta 366 del 19/08/2025 de legalizarlos en el año 2026 por efectos tributarios para la asociación.

En consecuencia, los saldos, tanto de la cuenta corriente como las de las fiducias, con corte al 31 de enero de 2026, fueron:

Tipo de cuenta	Número cuenta	Saldo al 31/01/2026
Cta. Cte. Bancolombia	04068924345	\$44.504.787
Fiducuenta Bancolombia	40000302805	96.203.305
Fiducuenta Bancolombia	40000304367	174.785
Total		\$140.882.877

INFORME TORNEOS AÑO 2025

Durante el transcurso del año 2025 fueron realizados los siguientes torneos:

1. Torneos mensuales

Se realizaron un total de 10 torneos y participaron 706 jugadores, en promedio 70.6, con el siguiente resultado.

INGRESOS	\$179.910.000
EGRESOS	139.864.828
EXCEDENTE	\$40.045.172

2. Torneos regionales

Fueron realizados 3 torneos con una participación de 198 jugadores, en promedio 66, con el siguiente resultado.

INGRESOS	\$93.230.000
EGRESOS	76.650.500
EXCEDENTE	\$16.579.500

3. Torneos nacionales

Fueron realizados 2 torneos nacionales con la participación de 164 jugadores, en promedio 82 y con el siguiente resultado.

INGRESOS	\$86.499.730
EGRESOS	77.180.435
EXCEDENTE	\$9.319.295

4. Torneos internacionales

Se realizaron 2 torneos internacionales, la Copa Mariscal Sucre, efectuada en el Club Llano grande, Medellín, del 09 al 15 de marzo de 2025, donde se inscribieron 121 jugadores de las diferentes delegaciones y el XI Latinoamericano realizado en el Club Ruitoque, Bucaramanga del 02 al 07 de junio de 2025, con una inscripción de 104 jugadores, con el siguiente resultado para los 2 torneos internacionales jugados en Colombia.

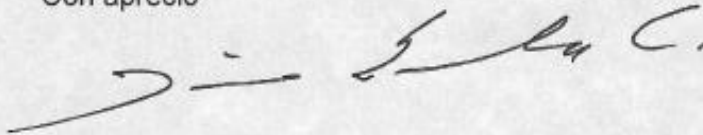
INGRESOS	\$697.127.868
EGRESOS	529.172.973
EXCEDENTE	\$167.954.895

En el transcurso del año 2025, la Asociación realizó un total de 17 torneos con una participación de 1.293 jugadores, y que en total nos arrojaron un resultado operacional positivo de \$233.898.862, con una participación de 71.8% de los dos torneos internacionales realizados en Medellín y Bucaramanga, este margen operacional, una vez ajustados con los gastos administrativos y operacionales propios, nos arrojó un excedente de \$136 millones de pesos, con los cuales y la eficiente gestión por parte de la dirección de la asociación, permitió subsanar en un porcentaje importante, el déficit que venía arrojando, año tras año, la asociación.

Así mismo, se dio la participación de una excelente delegación de la asociación, en el mes de octubre, en la realización del torneo Suramericano, efectuado en Rio de Janeiro, Brasil.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y consolidando nuestra asociación en beneficio de esta magnífica familia golfística, los invito a mejorar nuestra participación en la convocatoria a los diferentes torneos de Asosenior y de igual forma a sugerir iniciativas y propuestas para nuestra amada Asociación de Golfistas Senior de Colombia, Asosenior.

Con aprecio



Jairo Escobar Castaño

Tesorero

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA

830.034.074-2

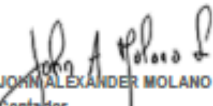
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Informe En Miles de Pesos - Colombianos)

Años Terminado a 31 de diciembre 2025 / 2024

	NOTAS	2,025	2,024	Variacon Horizontal	% Variacon
ACTIVO					
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	1,232,107	3,585,368	-2,353,260	-191%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4	10,314,584	258,336	10,056,247	97%
DEUDORES COMERC. Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	3,768,546	779,459	2,989,087	79%
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	6	5,895,315	5,627,141	268,174	5%
INVENTARIO	8	0	332,400	-332,400	-100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>21,210,552</u>	<u>10,582,704</u>	<u>10,627,848</u>	50%
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>					
<u>FIJOS</u>					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	392,055,250	419,930,107	-27,874,857	-7%
OBRA DE ARTE	7	1,500,000	1,500,000	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>382,834,795</u>	<u>421,430,107</u>	<u>-38,595,312</u>	-10%
TOTAL ACTIVO		<u>404,045,347</u>	<u>432,012,811</u>	<u>-27,967,464</u>	-7%
PASIVO					
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	0	123,622,531	-123,622,531	-100%
ACREEDORES COMERCIALES	8	20,589,570	84,752,555	-64,162,985	-312%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8	50,233,803	55,903,971	-5,670,168	-11%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	9,570,667	7,248,716	2,321,951	24%
OTROS PASIVOS	12	40,379,261	28,205,650	12,173,611	30%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>120,773,301</u>	<u>299,733,423</u>	<u>-178,960,121</u>	-148%
TOTAL PASIVO		<u>120,773,301</u>	<u>299,733,423</u>	<u>-178,960,121</u>	-148%
FONDO SOCIAL					
DONACIONES	13	92,587,875	66,957,875	25,630,000	38%
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		49,794,567	49,794,567	0	0%
EXEDENTES (DEFICIT) ACUMULADOS AÑOS ANT.		-402,256,263	-341,263,393	-60,992,870	18%
EXEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO		136,083,112	-60,992,870	197,075,982	-323%
EFFECTO ADOPCION PRIMERA VEZ		417,783,210	417,783,210	0	0%
TOTAL FONDO SOCIAL		<u>293,992,501</u>	<u>132,279,389</u>	<u>161,713,112</u>	122%
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>414,765,801</u>	<u>432,012,811</u>	<u>-17,247,011</u>	-4%


 MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
 Representante Legal.
 C.C.19.145.294 de Bogotá


 JOHN ALEXANDER MOLANO LOZANO
 Contador
 T.P. No. 83254-T


 SARAH ARIZA RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 230088-T

Las notas 1 a 18 son parte Integral de los Estados Financieros

ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
830.034.074-2
ESTADOS DE EXCEDENTES Y DEFICIT (Comparativo) - ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Informe En Miles de Pesos - Colombianos)
Años Terminado a 31 de diciembre 2025 / 2024

	NOTA	2,025	2,024	Variacion Horizontal	% Variacion
INGRESOS					
+ Ingresos Operacionales	14	1,130,914,445	442,081,161	688,833,284	156%
(-) Costo de Operación	15	857,653,133	372,256,829	485,396,304	130%
Excedente Bruto		<u>273,261,312</u>	<u>69,824,332</u>	<u>203,436,980</u>	291%
GASTOS					
(-) De Administración	16	144,797,072	103,645,152	41,151,919	40%
(-) De Ventas	16	600,000	1,066,420	-466,420	-44%
Total Gastos Operacionales		<u>145,397,072</u>	<u>104,711,572</u>	<u>40,685,499</u>	39%
Deficit Operacional		<u>127,864,240</u>	<u>-34,887,241</u>	<u>162,751,481</u>	-467%
NO OPERACIONALES					
Ingresos y Gastos No operacionales					
+ Ingresos no Operacionales	17	25,372,916	2,489,254	22,883,662	919%
(-) Gastos no Operacionales	18	17,154,044	28,594,883	-11,440,840	-40%
Neto Ingresos y Gastos No Operacionales		<u>8,218,872</u>	<u>-26,105,630</u>	<u>34,324,502</u>	-131%
Excedente y/o (Deficit) Antes de Imp.		<u>136,083,112</u>	<u>-60,992,870</u>	<u>197,075,983</u>	-323%
EXCEDENTE Y/O DEFICIT NETO		<u>136,083,112</u>	<u>-60,992,870</u>	<u>197,075,983</u>	-323%


MARIO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal
C.C.19.145.294 de Bogotá


JOHN ALEXANDER MOLANO LOZANO
Contador
T.P. No. 63254-T

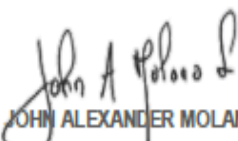

JUAN ARIZA RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 230086-T

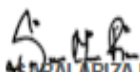
Las notas 1 a 18 son parte Integral de los Estados Financieros

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
830.034.074-2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 (En Miles de Pesos Colombianos)
 Año terminado a 31 de diciembre de 2025 / 2024

	2,025	2,024
DONACIONES		
Saldo al comienzo del año	92,587,875	66,957,875
REVALORIZACION DEL FONDO SOCIAL		
Saldo a comienzo del Año	49,794,567	49,794,567
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Saldo al comienzo del año	-60,992,870	-49,794,567
Traslado a ejercicios anteriores (asignación permanente)	60,992,870	49,794,567
Excedente (déficit) neto del año	136,083,112	-60,992,870
Saldo al final del año	136,083,112	-60,992,870
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo al comienzo del año	-402,256,263	-341,263,393
Traslado a déficit de los años anterior	0	0
Saldo al Final del Año	-402,256,263	-341,263,393
EFFECTO ADOPCION PRIMERA VEZ		
Saldo al comienzo del año	417,783,210	417,783,210
Incremento durante el año	0	0
Saldo al final del año	417,783,210	417,783,210
TOTAL FONDO SOCIAL	293,992,501	132,279,389


MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
 Representante Legal.
 C.C.19.145.294 de Bogotá

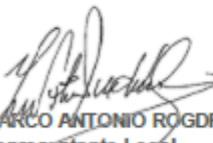

JOHN ALEXANDER MOLANO LOZANO
 Contador
 T.P. No. 63254-T

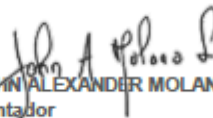

SARA ARIZA RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 230086-T

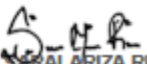
Las notas 1 a 18 son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
NIT. 830.034.074-2
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(En Miles de Pesos Colombianos)
Año terminado en 31 de diciembre de 2025 / 2024

	2,025	2,024
Recursos Financieros generados por las operaciones del año		
Excedente / Pérdida - Neto del año	136,083,112	-60,992,870
Mas o (menos) cargos (créditos) que no afectan el capital de trabajo		
Depreciación	0	0
Amortización de diferidos	0	0
Capital de trabajo (usado) generado por la operación del periodo	136,083,112	-60,992,870
Recursos Financieros fueron usados para:		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	0	0
Total de los recursos financieros utilizados en el año	0	0
Aumento (disminución) del capital de trabajo	136,083,112	-60,992,870
<u>Cambios de los componentes del capital de trabajo</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-2,353,260	-569,738
Inversiones	10,056,247	63,031
Deudores y otras cuentas por cobrar	3,257,261	-1,312,750
Inventarios	-332,400	-1,145,658
Pasivos financieros	123,622,531	-812,000
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	69,833,153	28,038,868
Beneficios a empleados	-2,321,951	7,207,881
Otros pasivos	-12,173,611	5,652,325
Aumento (disminución) del capital de trabajo	163,957,969	37,121,959


MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal.
C.C.19.145.294 de Bogotá


JOHN ALEXANDER MOLANO LOZANO
Contador
T.P. No. 63254-T


SARAI ARIZA RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 230086-T

Las notas 1 a 18 son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA

NIT. 830.034.074-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - método indirecto

(En Miles de Pesos Colombianos)

Año terminado a 31 de diciembre de 2025 / 2024

Flujo de Efectivo Proveniente de la Operación	2,025	2,024
Excedente y/o pérdida Neta del año	136,083,112	-60,992,870
Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación		
Actividades Operacionales		
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciaciones		
	136,083,112	-60,992,870
Cambios en Activos y Pasivos operacionales:		
Deudores	-3,257,261	-10,834,041
Inventarios	332,400	0
Pasivos financieros	-123,622,531	-14,544,227
Cuentas Comerciales y Cuentas por Pagar	-69,833,153	-21,409,475
Pasivo por Impuesto Corriente	0	0
Beneficios a Empleados	2,321,951	2,385,533
Pasivos estimados, provisiones y otros pasivos	12,173,611	-13,061,228
Efectivo provisto en las Operaciones	-45,801,870	-118,456,308
Actividades de Inversión		
Adquisición de activos fijos	27,874,857	0
Donaciones recibidas con cargo a patrimonio	0	0
Efectivo usado en las actividades de inversión	27,874,857	0
Aumento (disminución) del disponible	7,702,987	1,566,500
Disponible al comienzo del año	3,843,704	1,134,093
Disponible al Final de año	11,546,691	2,700,593


MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA
Representante Legal.
C.C.19.145.294 de Bogotá


JOHN ALEXANDER MOLANO LOZANO
Contador
T.P. No. 63254-T


GERAI ARIZA RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 230086-T

Las notas 1 a 18 son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
Nit. 830.034.074-2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
(Valores expresados en millones de pesos)

NOTA - 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Asociación de Golfistas Sénior de Colombia, fue constituida el día 27 de noviembre de 1997, mediante personería jurídica No. 129 expedida por la Alcaldía mayor de Bogotá, por término de duración de 100 años, el cual expira en el año 2097, con domicilio en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca.

La Asociación es de naturaleza jurídica de carácter privado sin ánimo de lucro y se rige según sus estatutos, sus propios reglamentos, y las leyes colombianas y tiene como objeto principal proporcionar a los golfistas sénior el mutuo conocimiento y convivencia al amparo de la práctica del deporte de golf recreativo aficionado, así como la organización de eventos para el mismo objeto dentro y fuera del país.

NOTA 2 – OPERACIONES Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Asociación de Golfistas Sénior de Colombia, se constituye con el propósito de agrupar a las personas mayores de 55 años, que practiquen el Golf, que al integrarse participen a nivel nacional e internacional en torneos y campeonatos de Golf.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Grupo 3 y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), que son prescritos por disposiciones legales.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas se describen a continuación:

Unidad Monetaria:

La Unidad monetaria empleada es el peso colombiano.

Periodo Contable:

La Asociación establece por estatutos que se debe efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre.

Reconocimiento de Ingresos:

Son reconocidos y registrados con base en los devengo de afiliaciones, renovaciones, participación de torneos regionales y locales.

Reconocimiento de Gastos:

Son registrados con base en los consumos administrativos

Reconocimiento de Costos:

Son registrados con base en los consumos de los torneos nacionales, regionales y mensuales que realiza la Asociación de acuerdo con su calendario deportivo.

Inversiones:

Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos.

Gastos pagados por anticipado:

Registra primas de seguros tales cómo Hoyo en Uno, Responsabilidad Civil y extracontractual y Hurto o Robo, que son amortizadas de acuerdo con la vigencia de la póliza.

Propiedad planta y Equipo – Neto.

Son registrados al costo y se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada en Colombia según la norma contable a las siguientes tasas anuales: construcción y Edificación 5%, Muebles y Enseres 10% y Equipos de Cómputo 20%. La Asociación no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Beneficios a empleados:

El pasivo corresponde a las Obligaciones que la Asociación tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

Provisión para impuesto de Renta:

La Compañía determina la provisión para impuestos sobre la renta con base en los excedentes gravables, estimada a la tasa especificada en el Estatuto Tributarios, que en el caso de la Asociación es del 20%.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del disponible al cierre de cada año está conformado por:

Entidad	Tipo	No. Cuenta	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	No. 04068924345	1,232,107	3,585,368	-2,353,260	-66%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			1,232,107	3,585,368		

NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro corresponde a las inversiones en fiduciarias, a 31 de diciembre estaban conformadas por:

Entidad	Tipo	No. Cuenta	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	Fiducia	No. 0040-000302805	10,140,782	96,487	10,044,295	10410%
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA (Fundación)	Fiducia	No. 0040-00304367	173,802	161,849	11,952	7%
TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			10,314,584	258,336		

NOTA 5 – DEUDORES

El saldo de deudores al cierre de cada año comprendía:

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
ANTICIPOS Y AVANCES PROVEEDORES	3,008,546	700,947	2,307,599	329%
INGRESOS POR COBRAR AFILIAC TORNEO	760,000	78,512	681,488	868%
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (1)	5,895,315	5,627,141	268,174	5%
TOTAL DEUDORES	9,663,861	6,406,600		

- (1) El activo por impuesto corriente corresponde al saldo a favor en la declaración de Renta correspondiente al año 2024 por valor de \$5.627.141.

NOTA 6 – INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al cierre de cada año comprendía:

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
ESCUDOS Y CORBATAS	0	332,400	-332,400	-100%
TOTAL INVENTARIOS	0	332,400		

NOTA 7 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad y Equipo y su Depreciación, era la siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025		2024	
Descripción	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	515,981,818	-113,207,245	515,981,818	-98,198,608
EQUIPO DE OFICINA	8,450,700	-19,171,155	8,450,700	-8,450,700
EQUIPO COMPUTO	5,998,040	-5,996,908	5,998,040	-3,851,143
TOTAL	530,430,558	-138,375,308	530,430,558	-110,500,451

En el valor de construcciones y edificaciones, oficina 703, con su parqueadero el avalúo realizado, se tiene en cuenta como un costo atribuido, por un valor de \$417.783.210, la depreciación se calculó bajo el método de línea recta, De esta forma se tienen expresados en el balance los bienes que se tienen físicos, tales como la oficina, el parqueadero, los computadores en uso y los muebles y accesorios

OTROS ACTIVOS

Corresponde a Pintura que se encuentra a nombre y bajo custodia de la Asociación

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
OBRAS ARTE	1,500,000	1,500,000	0.00	0%
OTOS ACTIVOS	1,500,000	1,500,000		

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES**Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras corresponden a deuda de tarjetas de crédito con Bancolombia y préstamo recibido de particulares.

Entidad	Tipo	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Plazo	Tasa
BANCOLOMBIA	Tarjeta de crédito	0	8,622,531	N/A	N/A
ERIBERTO ROCHA	Préstamo	0	100,000,000	12 meses	2% mensual
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	Préstamo	0	15,000,000	5 meses	N/A
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		0	123,622,531		

Las tarjetas de crédito con Bancolombia se realizó un acuerdo de pago donde la entidad financiera condono el 50 % de los intereses y del capital adeudado.

Los préstamos con el Sr. Eriberto Rocha por \$100.00.000 fue cancelado a por parte de la Asosenior así como los \$15.000.000 que en su momento presto el Sr. Marco Antonio Rodríguez García.

Acreeedores comerciales

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
PROVEEDORES	20,589,570	84,752,555	-64,162,985	-76%
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES	20,589,570	84,752,555		

Un detalle de los proveedores al cierre del 31 de diciembre 2025:

Detalle	2025	2024
Acqua Marketing Colombia S.A.S.	6,668,293	6,668,293
Asociacion Club Campestre de Armenia	0	3,210,000
Carmel club Campestre	0	10,497,912
Club Rincon de Cajica	0	11,901,187
Club Campestre El Rancho	0	9,922,500
Corporacion Club Campestre Medellin	0	17,832,805
Mesa de Yeguas country Club	0	6,349,345
Santa Costilla SAS	0	6,424,232
Club Campestre Cartagena	0	640,930
Aponte Bernal Gabriela	576,000	0
Arango Pineda Diana Milena	2,482,992	0
Granados Argote Mauricio	2,320,000	0
Pardo Vargas Angel Antonio	5,306,132	7,806,132
Rhenals D'Andris gustavo Adolfo	0	361,919
Rebus Technology Sas	2,961,300	2,961,300
Rodriguez Garcia Marco Antonio	98,853	0
Zuñiga Huertas Manuel Alfonso	176,000	176,000
TOTAL SALDO PORVEEDORES	20,589,570	84,752,555

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

La Asociación registra por separado las obligaciones originadas en la adquisición de bienes y servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social, el detalle de las cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2025/24 es el siguiente:

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
Costos y Gastos por Pagar - Revisor Fiscal	24,147,578	24,642,988	-495,410	-2%
Retención en la fuente	466,087	418,059	48,028	11%
Retención de ICA	66,677	207,292	-140,615	-68%
Acreeedores Varios	25,553,461	30,635,632	-5,082,171	-17%
Secretaria de Hacienda	0	4,383,000	-4,383,000	-100%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,233,803	55,903,971		

NOTA 10 – PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra aquí no hay ninguna exención para la ESAL, que debe tributar a la tarifa especial del 20%.

Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título 1, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.

NOTA 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones Laborales al final del año corresponden a:

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
Cesantías	3,700,000	3,132,000	568,000	18%
Intereses sobre cesantías	444,000	375,840	68,160	18%
Vacaciones	5,426,667	3,740,876	1,685,791	45%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	9,570,667	7,248,716		

NOTA 12 – OTROS PASIVOS

El saldo a diciembre 31 de 2025/24, corresponde a:

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
Anticipos y Avances Recibidos (2)	40,205,462	28,043,801	12,161,662	43%
Ingresos de Terceros - Fiducia Fundación	173,799	161,849	11,949	7%
TOTAL OTROS PASIVOS	40,379,261	28,205,650		

- (2) Estos anticipos corresponden a paquetes de torneos mensuales, regionales y nacionales, los cuales se ejecutarán para la vigencia del año 2026.

NOTA 13 – FONDO SOCIAL

Corresponde al registro del aporte patrimonial de los Asociados, compuesto de la siguiente forma: para el cierre del año 2025, evidenciando un Superávit en el resultado del ejercicio, como consecuencia principalmente de la reactivación de

los torneos producto del sece de restricciones provocados por la pandemia Covid-19.

Detalle	Saldo a 31 diciembre 2025	Saldo a 31 diciembre 2024	Variación	% Variación
Donaciones	92,587,875	66,957,875	25,630,000	38%
Revalorización del Patrimonio	49,794,567	49,794,567	0	0%
Resultados (déficit) de ejercicios anteriores	-402,256,263	-341,263,393	-60,992,870	18%
Resultados (déficit) del ejercicio	136,083,112	-60,992,870	197,075,982	-323%
Superávit por Valorizaciones (transición)	417,783,210	417,783,210	0	0%

Donaciones

Corresponden a aportes realizados a la Asociación, la revalorización del patrimonio corresponde a ajustes por inflación y reservas tomadas de los excedentes de años anteriores al 2004, los resultados del ejercicio determinan el superávit / déficit contable para el cierre del año 2022 y 2021, el acumulado de resultados de ejercicios anteriores comprendidos en los años 2004 y 2020, y el superávit por valorizaciones identifica las valorización que se ha registrado de la Oficina ubicada en la calle 93 No.14 20 Oficina 703 y el parqueadero No. 67.

Superávit por valorizaciones

Corresponde a el registro de la comparación entre el avaluó técnico, IPC anual y el valor neto de las construcciones y edificaciones.

NOTA 14 – INGRESOS OPERACIONALES

Son reconocidos y registrados con base en los devengos de afiliaciones, renovaciones, participación de torneos regionales y locales, patrocinios, campeonato nacional e ingresos para torneo internacionales.

Detalle	2025	2024	Variación	% Variación
Ingresos Operacionales	1.130.914.445	437.174.602	693.739.843	159%
Torneo Latinoamericano	284.204.367	0	284.204.367	0%
Torneo Internacional	410.466.936	0	410.466.936	0%
Torneo Nacional	86.499.730	116.610.118	-30.110.388	-26%
Afiliación -Ant- Bogotá	7.630.000	5.010.000	2.620.000	52%
Anualidades	75.788.600	61.325.000	14.463.600	24%
Torneo Mensual -Ant	178.885.000	142.661.855	36.223.145	25%
Torneo Mensual acompañante	1.025.000	570.000	455.000	80%
Torneo Regional	90.518.740	80.085.927	10.432.813	13%
Torneo Regional acompañante	1.355.630	2.535.000	-1.179.370	-47%
Patrocinios	61.068.188	33.958.261	27.109.927	80%
Devoluciones	-66.527.746	-5.581.559	-60.946.187	1092%
Costos Operacionales	857.653.133	372.256.829	485.396.304	130%
UTILIDAD BRUTA	273.261.312	64.917.773		

NOTA 15 – COSTOS DE OPERACION

A continuación, detalle de los costos por centro de costos:

ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA		
COSTOS TORNEOS		
TORNEO	2,025	2,024
Mensual Guaymaral	15,624,417	18,258,776
Mensual Los Lagartos	0	14,332,237
Mensual Los Arrayanes	0	9,630,411
Mensual Pueblo Viejo	0	87,400
Mensual El Rancho	12,423,686	0
Mensual La Sabana	22,967,312	9,525,515
Mensual Club Militar	17,460,417	19,921,476
Mensual Pradera	810,000	12,341,181
Mensual San Andres	12,731,401	13,525,422
Mensual Carmel Club	56,326,253	18,453,435
Mensual Rincon de Cajica	20,946,399	14,733,884
Regional Mesa de Yeguas	0	25,921,919
Regional Medellin	0	61,357,943
Regional Armenia	20,499,455	18,186,594
Regional Peñalisa	32,054,253	0
Regional Peñon	0	14,284,024
Regional Medellín	0	44,571,684
Regional Manizales	11,560,349	0
Regional Bogotá	0	49,206,319
Nacional Ruitoque	49,621,391	0
Nacional Farallones	28,105,083	15,844,943
Suramericano/Latinoamericano Brasil(*)	13,203,368	12,073,666
Torneo Mariscal Sucre	293,303,514	0
Torneo Latinoamericano	235,869,459	0
Rayder Panama	4,148,196	0
Premios y Estímulos	9,998,180	0
Total Costo De Operación	857,653,133	372,256,829

(*) Para vigencia 2026 se reintegrara la suma de \$5.199.406

NOTA 16 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Corresponde al registro de consumos administrativos empleados en el desarrollo de la actividad principal.

Detalle	2025	2024	Variación	% Variación
Sueldos	43,290,000	36,913,450	6,376,550	17%
Cesantías	3,700,000	3,132,000	568,000	18%
Intereses Sobre Cesantías	444,000	429,095	14,905	3%
Prima De Servicios	3,699,260	3,132,000	567,260	18%
Vacaciones	2,795,791	1,735,924	1,059,867	61%
Bonificaciones	600,000	0	600,000	0%
Aportes A Admin Riesgos ProfArl	1,043,330	923,500	119,830	13%
Aportes Entidades Promotoras de Salud	3,774,100	3,318,593	455,507	14%
Aportes A Fondos De Pensiones	5,328,100	4,660,333	667,767	14%
Aportes Cajas De Compensacion Familiar, Icbf Y Sena	3,996,400	3,451,200	545,200	16%
Gastos medicos	450,000	0	450,000	0%
Honorarios Revisoría Fiscal	6,600,000	6,000,000	600,000	10%
Honararios Contador	22,674,000	20,340,000	2,334,000	11%
Impuesto la Propiedad Raiz	3,983,000	7,093,000	-3,110,000	-44%
Arrendamientos	3,600,642	2,936,000	664,642	23%
Manejo	56,365	0	56,365	0%
Servicios	6,284,653	6,208,849	75,803	1%
Gastos Legales	0	158,589	-158,589	-100%
Mantenimiento y reparacion equipo de oficina y locativas	1,864,800	715,000	1,149,800	161%
Depreciaciones	27,874,857	186,241	27,688,616	14867%
Diversos	2,737,774	2,311,378	426,396	18%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	144,797,072	103,645,152		
Detalle	2025	2024	Variación	% Variación
OPERACIONES EN VENTAS	600,000	1,066,420	-466,420	-44%
TOTAL GASTOS VENTAS	600,000	1,066,420		

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	145,397,072	104,711,572
---------------------------	-------------	-------------

NOTA 17 – OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos a continuación.

Detalle	2025	2024	Variación	% Variación
Financieros	5,581,559	8,409	5,573,150	66279%
Recuperación	9,844,438	2,432,266	7,412,172	305%
Aprovechamientos / Camisteas otros.	9,946,919	41,712	9,905,207	23747%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	25,372,916	2,482,387		

NOTA 18 – GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales corresponden en su mayoría a gastos por intereses de préstamos recibidos de particulares y tarjetas de crédito y costos y gastos no deducibles:

Concepto	2025	2024	Variación	% Variación
Financieros	11,675,104	25,451,736	-13,776,632	-54%
Intereses Eriberto Rocha -Prestamo	4,800,000	14,400,000	-9,600,000	-67%
Intereses Bancolombia	261,458	489,315	-227,858	-47%
Intereses de Mora	56,456	4,687,268	-4,630,812	-99%
Comisiones	4,833,732	4,313,358	520,374	12%
Otros	1,573,738	1,561,794	11,943	1%
Costos y gastos ejercicios Anteriores	235,000	1,012,600	-777,600	-77%
Impuesto 4x 1000	5,243,939	2,130,282	3,113,657	146%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	17,154,044	28,594,618		

NOTA 19 – INDICADOR INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se presenta el resultado de algunos indicadores financieros:

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA NIT. 830.034.074-2

	2025	2024
RAZON CORRIENTE	0.18	0.04
La capacidad de pago de Asosenior de forma inmediata está respaldada por cada \$1 de endeudamiento; se cuenta con \$ 0,18 para el año 2025 para responder y \$ 0,04 para el año 2024 respectivamente.		
ENDEUDAMIENTO TOTAL	29.89	69.38
El grado de apalancamiento a través de acreedores es del 29.89% para el año 2025 y de 69.38% para el año 2024, lo que indica que en el año 2024 la Asociación se apalanco menos a través de acreedores.		
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	11.77	- 13.72
La utilidad que genera la Asociación a partir de sus ingresos es del -11.77% para el último año 2025 y-13.72% para el año 2024, se puede observar una mejora en el indicador con relación a años anteriores.		
MARGEN OPERACIONAL	12.03	-13.80
La rentabilidad que arroja Asosenior en el desarrollo de su objeto social para el año 2025 es por cada \$1 reporta un superávit de 12.03%, y comparativamente con el año 2024 es negativa con una variación considerable de 32.04%		
MARGEN NETO DE UTILIDAD	-0.01	-0.37
La ganancia reportada para el año 2025, por cada \$1 de ventas netas es negativa siendo de -0,01% y para el año 2024 había reportado -0.98, con una representativa diferencia.		
ROE (Rendimiento del Patrimonio)	46.29	-46.11
El rendimiento de las Inversiones de los Asodados, establecido a través del patrimonio, permite observar que para el año 2025 sobre las utilidad netas se tuvo un resultado positivo de 46.29 y referente al año 2024 se reportó 46.11%, representando una variación considerable en este indicador.		



Fecha de publicación: 2 de Marzo de 2026.

ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
NIT 830.034.074-2

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Sr. Marco Antonio Rodríguez y el Contador Público John Alexander Molano Lozano de la Asociación de Golfistas Senior de Colombia, con NIT. 830.034.074-2.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Excedentes y Deficit, Estado de Cambio en el Fondo Social, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo y efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2025- 2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan a la Asociación de Golfistas Senior de Colombia han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2025 - 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía; es importante mencionar que dentro del rubro de gastos por concepto de Depreciación es un ítem que no afecta de forma directa el flujo de efectivo ya que el mismo se contempla por términos contables pero vale mencionar que en caso de efectuar una venta de algún activo mueble el



mismo puede ser recuperado dando de igual manera un ingreso para la Asociación de Golfistas Senior de Colombia.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables.

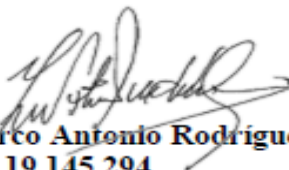
ASOCIACION DE GOLFISTAS SENIOR DE COLOMBIA
NIT 830.034.074-2

de sus transacciones en el ejercicio de 2025 - 2024.

- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 3 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 2 días del mes de marzo del 2026, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,


Marco Antonio Rodríguez García
CC 19.145.294
Presidente y Representante Legal
Asociación de Golfistas Senior de Col.


John Alexander Molano L.
CC 79.237.904
TP. 63254-T – Contador



PROYECTO DE DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE

Bogotá 26 DE MARZO DE 2026

EJERCICIO 2025

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SÉNIOR DE COLOMBIA – ASOENIOR
NIT 830.034.074-2

1. Marco Normativo

La Asociación de Golfistas Sénior de Colombia – ASOENIOR es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Tributario y las normas concordantes.

En virtud de lo establecido en los artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario, el beneficio neto o excedente determinado en cada período gravable tendrá el carácter de exento del impuesto sobre la renta, siempre que sea destinado directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, al desarrollo del objeto social y de las actividades meritorias que dieron origen a la calificación en el Régimen Tributario Especial.

La normativa citada establece que la destinación del beneficio neto o excedente debe ser aprobada previamente por la Asamblea General o el máximo órgano directivo antes de la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta del respectivo período gravable, debiendo quedar debidamente soportada en el libro de actas registrado, el cual constituye prueba idónea de las decisiones adoptadas por el órgano competente.

De igual forma, la compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores constituye una destinación válida del excedente, en la medida en que contribuye al saneamiento patrimonial, al fortalecimiento de la estabilidad financiera de la entidad y a la sostenibilidad del objeto social, sin implicar distribución directa o indirecta de utilidades entre asociados.

En consecuencia, la propuesta de destinación del beneficio neto o excedente correspondiente al ejercicio 2025 se formula en estricto cumplimiento del marco legal vigente y bajo los principios de responsabilidad patrimonial, prudencia financiera y conservación del Régimen Tributario Especial.

2. Resultado del Ejercicio 2025

El Estado de Resultados del año 2025 refleja un **beneficio neto o excedente contable de \$136.083.112**, determinado conforme a las normas aplicables al Grupo 3 y a las disposiciones del Régimen Tributario Especial.

Calle 93 # 14 – 20 Oficina 703 * Cel. 322 2667459 *
email: asosenior@asosenior.net * sitio web: www.asosenior.com



3. Situación Patrimonial

Al cierre del ejercicio 2025, la Asociación presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por valor de: \$402.256.263 Estas pérdidas han impactado históricamente el patrimonio institucional y limitan la capacidad de fortalecimiento financiero de la entidad.

4. Propuesta de Destinación

Se propone a la Asamblea General aprobar la siguiente destinación:

Aplicación total del excedente 2025 por valor de \$136.083.112 para:

Compensación parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Esta aplicación no genera distribución de recursos, no implica traslado a asociados y se destina exclusivamente al fortalecimiento patrimonial de la entidad.

5. Justificación Técnica

La aplicación del beneficio neto o excedente del ejercicio 2025 a la compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores constituye una medida financieramente prudente y jurídicamente válida dentro del Régimen Tributario Especial, en la medida en que fortalece la base patrimonial de la Asociación, mejora su posición financiera y contribuye al restablecimiento del equilibrio económico afectado en períodos anteriores. Esta destinación no implica distribución directa ni indirecta de utilidades entre asociados, sino que se orienta al saneamiento contable y patrimonial de la entidad, asegurando la sostenibilidad de su objeto social y el cumplimiento de los principios de responsabilidad financiera y conservación institucional que rigen a las entidades sin ánimo de lucro.

6. Proyecto de Decisión para Acta de Asamblea

La Asamblea General de Asociados de la ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SÉNIOR DE COLOMBIA – ASOENIOR, reunida en sesión ordinaria, aprueba destinar la totalidad del beneficio neto o excedente correspondiente al ejercicio 2025, por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS (\$136.083.112), a la compensación parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 357 y siguientes del Estatuto Tributario y demás normas aplicables al Régimen Tributario Especial.


MARCO A. RODRIGUEZ G.
Representante Legal


JOHN A. MOLANO L.
Contador
T.P No 63254-T


SARAI ARIZA R.
Revisor Fiscal
T.P230086-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SÉNIOR DE COLOMBIA – ASOSENIOR

Estados Financieros Comparativos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A la Asamblea General de Asociados:

I. Opinión

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros comparativos de la ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SÉNIOR DE COLOMBIA – ASOSENIOR, correspondientes a los períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024, a saber el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Fondo Social, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y demás información complementaria.

Con base en la evidencia obtenida, emito una opinión favorable, considerando que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes a los períodos terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, correspondiente al marco técnico normativo aplicable a entidades del Grupo 3, expedido en desarrollo de la Ley 1314 de 2009

II. Fundamento de la Opinión

Se ha llevado a cabo una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, incorporadas mediante el Decreto 2270 de 2019, así como en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 207 y 208 del Código de Comercio y el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal”. Soy independiente de la Asociación de conformidad con los principios éticos aplicables a la auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

III. Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 3, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno que

considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho principio y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que exista la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones.

IV. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada. Una auditoría implica la planificación y ejecución de procedimientos con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros. En la evaluación de dichos riesgos, se considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

V. Cuestión Clave de Auditoría

.Saneamiento estructural del pasivo Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Asociación registró una disminución significativa del pasivo total del 59,7%, al pasar de \$299.733.423 en 2024 a \$120.773.301 en 2025, lo que representa una reducción absoluta de \$178.960.122. Esta variación se originó principalmente en la baja en cuentas de determinadas obligaciones financieras como consecuencia de acuerdos formales de condonación y en la cancelación total del préstamo otorgado por el señor Eriberto Rocha, obligación que durante aproximadamente cinco años generó intereses periódicos sin una amortización sustancial del capital. Dada la materialidad del efecto registrado en el período, este asunto fue considerado como una cuestión clave de auditoría. Los procedimientos aplicados incluyeron la revisión documental de los acuerdos celebrados, verificación de soportes contables, confirmación de saldos relevantes y evaluación del adecuado reconocimiento contable conforme al marco técnico normativo aplicable a entidades del Grupo 3.

. **Nivel de obligaciones corrientes y posición de liquidez:** A 31 de diciembre de 2025, y no obstante la reducción significativa del pasivo registrada durante el ejercicio, la Asociación presenta cuentas por pagar por valor de \$120.773.301, las cuales representan obligaciones exigibles en el corto plazo. De manera simultánea, el saldo final disponible en cuentas bancarias asciende aproximadamente a \$11.500.000, lo que evidencia una diferencia relevante entre los recursos líquidos inmediatos y el nivel de obligaciones pendientes.

En consecuencia, el análisis del capital de trabajo y del indicador de liquidez corriente continúa siendo un aspecto de seguimiento importante para la administración, en la medida en que el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones dependerá de la generación y gestión adecuada de los flujos de efectivo. Este asunto fue evaluado mediante la revisión de la composición, vencimiento y razonabilidad de los saldos registrados

VI. Cumplimiento Estatutario y Gobierno Corporativo

En desarrollo de las funciones previstas en el artículo 207 del Código de Comercio y en los estatutos sociales, verifiqué el cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes y la actuación de los órganos de administración.

Se constató que los estados financieros fueron presentados oportunamente a consideración de la Asamblea General, órgano que conserva la competencia estatutaria para aprobar o improbar balances y adoptar las decisiones correspondientes, respetándose las mayorías decisorias establecidas.

Asimismo, se verificó que los recursos de la Asociación se administran a través de cuentas bancarias a su nombre, que los ingresos cuentan con soporte documental idóneo y que las donaciones recibidas se encuentran amparadas estatutariamente como fuente válida de financiación, sin que generen derechos patrimoniales individuales a favor de los asociados. No se evidenció distribución directa o indirecta de excedentes.

Se evaluó igualmente que la entidad no se encuentra incurso en causal de disolución por imposibilidad financiera, observándose una mejora estructural en su situación económica respecto del período anterior.

VII. Informe sobre Control Interno

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la ASOCIACIÓN DE GOLFISTAS SÉNIOR DE COLOMBIA – ASOSENIOR, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicable a entidades del Grupo 3.

El sistema de control interno de la Asociación comprende políticas y procedimientos orientados a salvaguardar los activos, asegurar la confiabilidad de la información financiera y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias. Con base en las pruebas selectivas practicadas durante el ejercicio de mis funciones, no se identificaron debilidades significativas que afecten materialmente la información financiera ni el cumplimiento normativo.

Limitaciones inherentes.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien en condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepeso de los controles por parte de la administración.

VIII. Cumplimiento Tributario – Régimen Tributario Especial

De acuerdo con el alcance de mis pruebas, la Asociación dio cumplimiento general a las disposiciones previstas en los artículos 19 y 356 a 364-5 del Estatuto Tributario, manteniendo su calidad de entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Se verificó que no existe distribución de excedentes a asociados y que la destinación de los mismos deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 357 del Estatuto Tributario para conservar su carácter de exentos.

IX. Negocio en Marcha

Con base en la información financiera examinada, en la reducción significativa del pasivo, en la cancelación de obligaciones de alto costo financiero y en la continuidad operativa observada durante el ejercicio, no se identifican hechos o condiciones al cierre del período que generen incertidumbre material que pueda suscitar duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible.

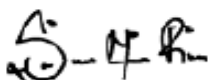
No obstante, la consolidación de la mejora financiera observada dependerá de la adecuada disciplina presupuestal, del control del gasto y de la sostenibilidad de sus fuentes de ingresos.

X. Conclusión Ejecutiva Integral

El ejercicio 2025 refleja un proceso estructural de fortalecimiento financiero que permitió restablecer el equilibrio patrimonial de la Asociación y reducir significativamente su nivel de endeudamiento. La eliminación de obligaciones financieras relevantes alivió presiones

históricas sobre la liquidez y mejoró la relación pasivo–patrimonio, consolidando una posición financiera más estable al cierre del período.

Desde una perspectiva integral, no se evidenciaron incumplimientos materiales a las disposiciones legales ni estatutarias aplicables, ni situaciones que comprometan la continuidad institucional en el corto plazo. La mejora observada constituye un avance relevante en la estabilidad financiera; sin embargo, su sostenibilidad dependerá de la gestión administrativa futura y del mantenimiento de prácticas prudentes de control y planeación financiera.



Sarai Ariza Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 230086-T